

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1117

Impreso el día 3 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** *Cenizas quedan. Crónicas ardientes de la Argentina sublevada*, de los escritores, periodistas y profesores universitarios Dra. Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero. Expresión de beneplácito. **Marín.** (5.214-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marín, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la obra *Cenizas quedan. Crónicas ardientes de la Argentina sublevada*, de los escritores, periodistas y profesores universitarios doctora Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero, emitida por la señal de streaming EvaTV y la señal de cable IP; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la obra *Cenizas quedan. Crónicas ardientes de la Argentina sublevada*, de los escritores, periodistas y profesores universitarios doctora Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero, emitida por la señal de streaming EvaTV y la señal de cable IP.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.
– Hilda Aguirre. – Ernesto “Pipi” Ali. –
Leila Chaher. – Ana M. Ianni. – Marcela*

*F. Passo. – Esteban Paulón. – Lorena
Pokoik. – Eduardo F. Valdés. – Luana
Vólnovich. – Pablo R. Yedlin. – Carolina
Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marín por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la obra *Cenizas quedan. Crónicas ardientes de la Argentina sublevada*, de los escritores, periodistas y profesores universitarios doctora Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero, emitida por la señal de streaming EvaTV y la señal de cable IP. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra *Cenizas quedan. Crónicas ardientes de la Argentina sublevada*, de los escritores, periodistas y profesores universitarios doctora Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero, emitida por la señal de streaming EvaTV y la señal de cable IP.

Varinia L. Marín.